



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA

ONIC

NIT. 860.521.808-1

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA EN RECHAZO POR LAS AMENAZAS RECIBIDAS AL CACIQUE JOVANY ALBERTO CALDERA AVILEZ GOBERNADOR INDÍGENA DEL RESGUARDO ZENÚ DE PABLO MUERA EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Bakatá, 27 de febrero de 2023. Desde la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), como autoridad Nacional de gobierno propio, junto a su Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz, hacemos el siguiente pronunciamiento:

RECHAZAMOS Y CONDENAMOS las amenazas recibidas en contra del Cacique **JOVANY ALBERTO CALDERA AVILÉZ actual** gobernador del resguardo Zenú Pablo Muera en el municipio de zaragoza departamento de Antioquia.

El inicio de las amenazas surge producto de la implementación de una minga indígena que inició el 26 de octubre de 2022 en defensa del territorio. En la zona donde se encuentra ubicada el resguardo indígena, invasores han realizado explotación de minería ilegal y han llevado a cabo la tala de bosques indiscriminada. Miembros de la comunidad incluyendo al gobernador Caldera han empleado gran cantidad de esfuerzo destinado a impedir la destrucción del territorio ancestral.

El 19 de febrero de 2023 se recibió en la oficina principal del resguardo panfleto en donde se declara al gobernador Alberto Caldera Avilés como objetivo militar por parte de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia.

La Organización Nacional Indígena de Colombia (**ONIC**) – Como Autoridad Nacional de Gobierno Indígena, en cabeza de la Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz **DENUNCIAMOS** y **EXIGIMOS** de manera **URGENTE** a todos los entes de control Nacional e Internacional como lo son: la Fiscalía General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la Nación, la Unidad Nacional de Protección, la Alta Consejería de Derechos Humanos de la Presidencia de la República, Naciones Unidas, Cruz Roja Internacional y a las demás instituciones existentes a nivel nacional e internacional que en el marco de sus competencias intervengan en el asunto para detener la situación de riesgo y amenaza de nuestros líderes indígenas.



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA

ONIC

NIT. 860.521.808-1

Hacemos un llamado a la Defensoría del pueblo, y a los órganos multilaterales como MAPPOEA y ONU a que acompañen este caso y en el marco de sus funciones realicen las debidas solicitudes al Estado colombiano para que atienda la situación de inmediato con enfoque étnico diferencial para contrarrestar y prevenir hechos violatorios a los derechos humanos.

**¡Cuenten con nosotros para la Paz, nunca para la Guerra!
ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA – ONIC
AUTORIDAD NACIONAL DE GOBIERNO INDÍGENA**